

| | |
|-----------------------|------------------------------|
| En Jerez. | Fuera |
| Un mes 8rs. | Un trimestre 27 rs |
| Un año 90 | Un año 100 |

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|----------------------|------|-------|-------|-------|
| De Jerez a Sevilla. | 7 16 | 10 35 | 15 15 | 18 15 |
| De Sevilla a Jerez. | 7 30 | 10 55 | 15 35 | 18 35 |
| De Sevilla a Cádiz. | 7 15 | 10 30 | 15 10 | 18 10 |
| De Cádiz a Sevilla. | 5 40 | 9 25 | 13 05 | 16 05 |
| De Sanlúcar a Jerez. | 5 15 | 9 20 | 13 00 | 16 00 |

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Julio de 1883.

Núm. 8.371.

El Guadalete.

EL CENSO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

Conocíamos ya los resultados generales del censo de la población de España, verificado en 31 de Diciembre de 1877, por el volumen que publicó la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico en Mayo de 1879.

Tuvimos ocasion entonces de admirar la actividad con que en un año tan sólo, el de 1878, habíase verificado todas las operaciones, siempre delicadas y minuciosas, de depurar la inmensidad de datos correspondientes a todos los municipios y establecer las convenientes clasificaciones.

Concluidos despues los demás trabajos de detalle y trazados los diversos estados que dan forma a los numerosos datos reunidos, se declaró el 11 de Mayo último oficial el censo de la población de España de 1877, y la Direccion general del Instituto geográfico ha publicado el tomo primero que contiene por provincias, y en cada provincia por ayuntamientos, el por menor de la población, no sólo en la península é islas adyacentes, sino también en las posesiones del Norte de Africa, Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo é islas Filipinas.

Cada una de las secciones que exige esa clasificación termina con un resumen por provincias, y el final del tomo se compone de índices alfabéticos de todos los pueblos de la península y Ultramar.

Tan extenso é importante trabajo va precedido de un prólogo, en que el laborioso é inteligente general D. Carlos Ibañez, director del Instituto geográfico, expone sus ideas acerca de lo que debe hacerse en la próxima inscripción censal, proponiendo que ésta se verifique en 31 de Diciembre de 1885, procediéndose despues por periodos de diez años, y explicando los pormenores a que será conveniente descender.

Vamos a indicar hoy los datos generales, dejando para otro artículo los más curiosos é instructivos pormenores.

La población total de la península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, resultó ser de 16.634.345 habitantes de hecho, lo cual arroja un aumento tan sólo de 960.809, ó sea un 6'13 por 100 con relación a 1860. Son varones, ocho millones 134.331, y hembras, 8.500.014.

La población de Cuba era de 1.521.684 habitantes de hecho, de los cuales 850.520 varones y 671.164 hembras.

La de Puerto Rico llegaba a 731.648 de los cuales 369.054 varones y 362.594 hembras.

La de Santa Isabel de Fernando Póo figura con 1.106 habitantes, de los cuales 792 son varones. No se incluyen en el censo los indígenas de Fernando Póo, que se calculan en 30.000.

La población de Filipinas es de 5 millones 567.685 habitantes. Son varones 2 millones 800.347 y hembras 2.767.338.

Resultado de todo que los dominios españoles están poblados con 24.456.468 almas, siendo varones 12.155.044 y hembras 12.301.424.

Hay en la Península é islas adyacentes 9.314 ayuntamientos, de los cuales 5.662 son menores de 1.000 habitantes.

El término medio de la densidad de población en la península es de 32'97 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1860 era de 31'03.

El término medio de la población, descontando los ayuntamientos de más de 30.000 almas, es de 28'88 habitantes por kilómetro.

Mide el territorio de la península é islas adyacentes 504.516 kilómetros superficiales.

Saben leer 578.978 habitantes, leer y escribir 4.071.823, quedan 11.978.168 sin saber leer ni escribir, y 5.376 de los cuales no consta nada. Es de observar que se incluyen en los que no saben leer ni escribir los que no están aún en edad de aprender.

Hay 16.603.959 católicos, 6.654 cristianos no católicos, y 402 israelitas.

Estos datos se presentan diluidos para que aparezcan las diferencias entre las diversas provincias, todo con tal minuciosidad formado, con tal claridad expuesto, con tan acertadas explicaciones comentado, que ha de arrancar a la prensa toda unánimes aplausos.

LA CRISIS DE ANDALUCÍA.

XX.

La provincia de Córdoba, como la mayor parte de Andalucía, vive principalmente de la agricultura. La situación de la propiedad territorial y los sistemas de cultivo determinan la vida económica y explican la crisis por que este país atraviesa, si no por completo, en lo esencial de ella.

Antes de ver los vicios de que adolece, la distribución del territorio y la manera ordinaria del cultivo, conviene hacer algunas observaciones generales acerca de la distribución natural de la población y la industria.

En la provincia de Córdoba la gran masa de población se encuentra en la zona meridional llamada «Campiña», separada por la septentrional ó sea «La Sierra», por el Guadalquivir, que la cruza de Levante a Poniente.

En tanto que en la «Campiña» bastan para constituir un partido judicial tres, dos y hasta un solo pueblo, como sucede con Montilla, contándose en total 14 partidos (comprendido el de Montoro), en la «Sierra» se necesitan ocho y hasta 10 pueblos para formar uno de los tres partidos judiciales de que consta. En la «Sierra» está mucho más dividida la propiedad y es menor, con mucho, el número de jornaleros. La «Sierra» la componen los partidos judiciales de Pozo-Blanco, Hinojosa, Fuente Ovejuna; pero también entra en esta region parte de Montoro, Córdoba y Posadas.

La parte meridional ó «Campiña» la constituyen los partidos de Aguilar, Baeza, Bujalance, Cabra, Castro del Rio, Lucena, Montilla, Priego, Rambla, Rute y parte de Montoro, Córdoba y Posadas. La extensión total de la provincia es de 1.380.000 hectáreas; de éstas se consagran al cultivo 618.300; 681.300 a montes y pastos y 80.690 son de erial, sin aprovechamiento. Según la diferente topografía están diseminadas las distintas industrias, cuyos dos grandes ramos de cultivo de cereales y caldos y de explotación de la ganadería, se dividen desigualmente. El ganado de cerda y lanar abunda en la «Sierra» y el caballo y el vacuno en la «Campiña». El cultivo de cereales ocupa 403.460 hectáreas, el del olivo 191.045, el de la vid 18.714 y el de regadío 5.103.

Los montes y pastos disminuyen de una manera sensible todos los años, por el prurito de roturar y poner en cultivo los terrenos montuosos y adeshados, con el propósito de obtener mayor producto, pero sin conseguirlo casi nunca, por las causas que se irán indicando.

Se observa en casi toda Andalucía—ya lo veremos también al hablar de Sevilla.—una tendencia general en los terratenientes a adquirir más y más terreno, sin atender a la proporción que debe existir entre el capital necesario para procurarse los medios de un cultivo en buenas condiciones y la cantidad de tierra adquirida.

¿De qué sirve a un propietario comprar más y más heredades ó consagrar al cultivo lo que antes estaba destinado a montes ó pastos, si su capital no basta para trabajar todas las tierras que quiera beneficiar y ponerlas en las condiciones propias para hacerlas más productivas?

Lo que consigue el labrador, y en general todo propietario que se deja hacer esclavo de tan mal entendida codicia, es disminuir su riqueza, y lo que es aún más triste, la del país todo. Porque como no tiene los medios necesarios para cultivar en condiciones de buena producción tanta tierra, una de dos, ó por no empeñarse cultiva solo lo que buenamente puede, procurando concentrar en determinada porción todo su esfuerzo, y entonces lo no cultivado es un capital muerto, que ha costado grandes sacrificios adquirir y no se explota, no tiene renta; ó bien cultiva por igual toda su tierra, y entonces toda ella, por falta de cultivo suficiente, da menos de lo que debe, y en tal caso, todo el capital se resiente de dar una renta inferior a la natural, ó en el segundo supuesto, busca el propietario a toda costa capital para emplearlo en la explotación beneficiosa de cuanto posee.

En esta situación, que es muy general, todavía el error económico es mayor por que no existiendo el crédito agrícola en las condiciones que serian necesarias para hacerle ser ayuda de la industria respectiva, el único medio de que se adelantan

capitales al agricultor es el de la usura antieconómica, en la forma sórdida que se usa donde quiera que el crédito no está desarrollado en instituciones bien organizadas y de normal movimiento. La usura es, en efecto, la mayor plaga de la agricultura andaluza. El usurero es el raton del campo, que se come las raíces de toda planta; más terrenos deja secos el usurero que las sequías. La codicia hace al propietario ó labrador arrendatario cultivar grandes porciones de terreno, recurrir al anticipo de la usura y no ver que los intereses enormes que se le exigen no pueden ser compensados por la renta del capital tierra que es inferior, por ley natural en nuestras sociedades, al interés de toda otra industria, cuanto más al extraordinario interés de la usura sórdida, nacida del privilegio de la necesidad y el atraso de la vida económica.

LOS SENADORES OBSTRUCCIONISTAS.

El miércoles votaron 148 senadores; 130 en pró del proyecto y 18 en contra. Faltaron, pues, nueve votos para que la votación definitiva fuera válida. Esta votación, a juicio de *El Día*, ofrece dos anomalías que están pidiendo a voces la modificación del reglamento. Primera: que 18 votos resultan triunfantes de 130 y que si los 18 se hubieran convertido en 129, habrían perdido la batalla. Segunda: que es absurdo que cuando la primera y la segunda votación definitiva resultan nulas por falta de número, se siga exigiendo para su validez en las restantes una cifra determinada de votos.

Nosotros creemos también que estas anomalías deben remediarse. ¿Pero cuál es la situación del Senado en tanto que el reglamento no se modifique? Una situación insostenible.

Supongamos que a los senadores se les ocurre seguir pidiendo votación nominal para la definitiva de todas las leyes, ¿qué resultará? Que ni se aprobarán los presupuestos ni ninguno de los proyectos en que ahora trabaja el Parlamento.

¿No hay mayoría de senadores? Pues las Cortes deben cerrarse. ¿Hay mayoría y no quieren votar? pues el gobierno no dispone de ella y debe dejar su puesto a quien cuente con su confianza y sepa dirigirla. De todos modos, siempre resultará que en el Senado sobre la mayoría, y sobre las oposiciones, y sobre el gobierno está el interés y lo que aún es más el capricho, de las compañías de ferro-carriles.

Nos parece muy discreto el siguiente artículo que ayer publica nuestro estimado colega *El Porvenir* de Cádiz:

LA NIZA DE MAÑANA.

A serias y trascendentales meditaciones se presta la inauguración del Gran Hotel Colon, con cuyo motivo han ido a Huelva, correspondiendo a la galante invitación de los Directores de la Compañía dueña de tan magnífico establecimiento, gran número de distinguidos é ilustrados representantes tanto de la prensa de Madrid como de la de provincias.

Y decimos que la referida inauguración se presta a serias y trascendentales meditaciones, porque no hay que considerar este hecho bajo el superficial aspecto de lo que representa en el presente, sino de la importantísima influencia que está llamado a ejercer sobre la futura prosperidad de Huelva cuyos hijos, en vista de las risueñas promesas que el presente les hace, esperan con plena y entera confianza la llegada del porvenir que ha de trocarlas en placenteras realidades.

Para convencerse de que al decir esto, no hacemos sino anunciar lo que lógica y forzosamente tiene que suceder, no hay más que fijar un poco la atención en los últimos conceptos del discurso, más bien que brándis, del Sr. Sundheim, quien es uno de los directores de la compañía a la cual pertenece aquella fonda portentosa maravilla de la arquitectura moderna, verdadero monumento, orgullo de Andalucía y honra de España, y que causará la admiración y envidia de Europa entera, pues es un modelo de esta clase de establecimientos en los tiempos modernos.

El Sr. Sundheim, despues de explicar a los doscientos invitados sentados a suntuosa mesa cubierta de exquisitos manjares,

el origen de aquel establecimiento, sin rival en Europa, demostró en elocuentes términos, que la creación de tan maravilloso monumento obedece a una necesidad sentida por Huelva, por Andalucía, y por España entera y terminó encareciendo la constancia, la fé y la buena voluntad que se requieren para realizar obra tan grandiosa como lo es, a no dudar el *Gran Hotel Colon*.

Todo esto está muy bien, dirá alguno de esos hombres que, conceptuándose ilustrados, y pasando por tales, entre sus parientes, amigos y relaciones, no ven a pesar de esto, segun se suele decir «más allá de sus narices», «pero no vemos a decir verdad qué motivos hay, para que la inauguración de una fonda se preste a serias y trascendentales meditaciones.»

Pues a pesar de este juicio a priori que pudieran emitir algunos de esos Aristarcos que tanto abundan par esos mundos de Dios, repetimos y no nos cansaremos de repetir, que esta inauguración da motivos a meditar mucho, muchísimo y especialmente a los gaditanos, que deben acostumbrarse desde hoy, a considerar a Huelva como una ciudad que «reuna condiciones de todas clases, para llegar a ser una de las más importantes de Andalucía.»

Esto no lo decimos nosotros, lo dice el Sr. Sundheim, porque examina a Huelva bajo el aspecto de su progreso material, y como este en vez de ir en disminución, toma por el contrario cada día, mayor incremento, el Sr. Sundheim ve seguros, ve inmediatos, el porvenir, el apogeo y la prosperidad de una población, que espera todos estos resultados de su constante progreso material.

Hé aquí porqué cuantiosos capitales extranjeros, se invierten en la construcción de una fonda capaz de dar cómodo y confortable hospedaje a más de doscientas personas.

Hé aquí porqué, los dueños de los referidos capitales han querido que dicha fonda no tuviese rival en punto alguno de Europa.

Han comprendido que no bastaba a Huelva que quince mil operarios echasen los cimientos de una ciudad esencialmente industrial en las márgenes de río Tinto, de esa corriente de agua cuyos cobrizos reflejos anuncian la incalculable riqueza mineral que encierra el subsuelo sobre el cual ha abierto su lecho, sino que se han propuesto tener al lado de la población del trabajo, la ciudad del lujo.

Han examinado las condiciones climatológicas de Huelva, las han hecho estudiar durante años uno y otro día, por hombres facultativos y dotados de vastos y profundos conocimientos en la materia; de idénticos estudios ha sido objeto la extensa y hermosa playa de *Torre Umbria*; y cuando han tenido todos los datos, cuando han visto que Huelva reunía efectivamente condiciones de todas clases para llegar a ser una de las ciudades más importantes de Andalucía, entonces han empezado por dotarla de una línea férrea que la uniese a Sevilla, despues han reunido inmensos capitales para, por medio de una compañía de accionistas levantar el *Gran Hotel Colon*, y ahora proyectan hacer en Torre Umbria un suntuoso establecimiento de baños de mar, que esté a la altura de los primeros del mundo.

Digásenos ahora, ¿no se presta la inauguración de una fonda en Huelva a serias y trascendentales meditaciones...?

¿No se está viendo en un porvenir muy cercano, a aquella ciudad, unir a su gran progreso material, los incalculables beneficios que reporta siempre a un pueblo la estancia en él de familias opulentas y acaudaladas, que huyendo de los crudos climas del centro y del norte de Europa acuden en la estación invernal a puntos cuyas condiciones climatológicas devuelvan con sus balsámicas y salinas auras la vida a los ricos enfermos que tiran el oro a manos llenas, sin conseguir recobrar la salud perdida?

Mediten, pues, mediten todos los que por Cádiz y por su porvenir se interesan, porque ó mucho nos equivocamos, ó con la inauguración del *Gran Hotel Colon* se acaban de echar hoy los cimientos de la NIZA DE MAÑANA.

FRANCIA.

Paris 3 Julio.

A última hora de ayer circuló por París la noticia de encontrarse el conde de Chambord en gravísimo estado. Poco des-

pues dijese que había fallecido a las siete. Aunque toda esperanza se ha perdido, es extraño que no haya venido aún la confirmación de tan grave acontecimiento.

El elemento legitimista puro está sumido en dolor profundo; sin embargo, fieles sostenedores del principio de la herencia, dos de los más importantes se dirigieron ayer a casa de M. Bocher, representante general de los príncipes de Orleans, rogándole que avisase a éstos para que se pusieran de acuerdo acerca de cuál ó cuáles debían paesentarse en Frohsdorf.

El conde de Paris, que estaba en Eu, debe llegar hoy a esta ciudad. Los momentos para los Orleans son supremos; de esta vez, ó quedan convertidos en jefes de un partido, ó pasan a la categoría de caballeros particulares, más ó menos ricos, más ó menos distinguidos, pero sin acción sobre la suerte de este país.

Todo hace creer que el conde de Paris se presente hoy mismo en el palacio del conde de Chambord a recoger la representación de jefe de la casa real de Francia. Lo que no es seguro es que, si lo hace, pueda volver a Francia. Tal vez el gobierno le cerrase la frontera. O mucho me equivoco, ó la idea de expulsar a los Orleans se planteará de nuevo antes de que se separen las Cámaras.

La prensa no hace todavía comentarios de ningún género, exceptuando, es verdad, a un diario radical y dos ó tres conservadores. Estos últimos manifiestan su esperanza, y aconsejan a los Orleans que vayan a Frohsdorf. El primero asegura que la muerte del conde de Chambord, que en 1874 ó 1875 hubiera sido grave para la República, no tiene ya importancia de ningún género.

Esto último es erróneo, como se comprenderá. Si todos los conservadores se unen bajo la jefatura del conde de Paris, si desaparece el representante de la monarquía personal para dar paso al de la monarquía parlamentaria, si los asuntos del partido realista pasan de manos de los incurables a manos de los hábiles, la República necesitará de todas sus fuerzas para defenderse contra el ataque de sus enemigos. Expulsar no remediará nada.

El partido republicano sólo mantendrá las ventajas actuales, gobernando bien y, sobre todo, uniéndose de nuevo en una sola falanje.

De no hacerlo así, está perdido. En el país se declara una corriente radical que ha hecho ganar a la extrema izquierda nueve distritos en nueve meses. Hace cuatro días el miedo a los radicales obligó a M. Waldeck, ministro del Interior, a abandonar su proyecto de dividir en dos la circunscripción de Narbona.

Tuvo miedo el gobierno, pues la reelección del gambettista M. Malric, que era lo que se trataba de conseguir, no valía la pena de que M. de Barodet y otros siete diputados radicales dimitiesen, obligando a dividir sus distritos (por aumento de población), con lo cual hubiese entrado en la Cámara doble número de miembros de la extrema izquierda.

El *Voltaire* reconocía el otro día que los radicales ganan terreno; la *Republique*, perdiendo la memoria de las injurias que ha dirigido a M. de Freycinet, recomendaba la fraternidad entre los republicanos; la extrema izquierda ataca cada día con más brío a los gambettistas. En suma, se está viendo una vez más que cuando todos hablan de unirse, las divisiones han alcanzado extraordinaria intensidad.

La prueba de que el partido monárquico unido puede dar más de un disgusto al republicano fraccionado, la proporcionan las elecciones de Passy. Hace un mes, M. Calla salía triunfante, gracias a la lucha entre republicanos. Ayer, por un barrio del mismo distrito, el candidato monárquico no solo ha empatado la elección, sino que figura el primero en la lista con 900 votos; mientras el gambettista solo reúne 300 y tantos. La lección es elocuente.

UNA AVENTURA PARISIEN.

(TIMO CASI POLÍTICO.)

El hecho sucedió en 1879, pero el conocimiento perfecto del asunto, y sobre todo, el principio del desenlace, no es tan viejo: se refiere al día 25.

En 1879 dos españoles, hermano y hermana, ambos jóvenes y bastante agraciados, llegaron a Paris, diciendo que

iban de España donde habían hecho la guerra en favor de D. Carlos.

Llegaban bastante malparados, como corresponde a un buen hidalgo desemparrado de la fortuna. Afortunadamente para ellos un buen sacerdote, muy partidario de la legitimidad, se prestó a ayudarles, no solamente socorriéndolos con los abundantes donativos que suministraba el *Sauvbourg Saint-Germain*, sino hasta con recursos propios.

La generosidad del sacerdote fué más allá: con objeto de procurar al joven un empleo de una casa de cambio se suscribió por 50.000 francos y prestó su galería de cuadros como garantía de su firma.

Al día siguiente al en que el sacerdote entregó las garantías, hermano y hermana desaparecieron.

Comprendiendo el sacerdote, aunque tarde, que había sido víctima de un timo, fué a quejarse a M. Tomasi comisario de policía del distrito.

Las indagaciones de la policía sirvieron para convencerse de que ambos jóvenes habían traspasado la frontera.

Tres años habían pasado desde que ocurrió esta aventura; el sacerdote había pagado sus compromisos á costa de su galería de cuadros, que habían pasado del domicilio del cura á otros más sumptuosos del boulevard Montmartre. El asunto estaba archivado por la policía, que es lo mismo que decir abandonado, cuando el día 25 surgió inesperadamente.

Hacia el medio día, el comisario señor Tomasi recibió la queja de una señora que se titulaba italiana, á quien se habían robado un alfiler y unos pendientes con brillantes.

El magistrado se dirigió al domicilio de la señora en cuestión, en la calle de Lafayette, practicó un reconocimiento entre las maletas de los criados y no encontró nada. Es decir, encontró una cosa que no podía esperar.

Al atravesar el salón de la señora que había requerido sus servicios, vió, colgado en la pared, un cuadro de Murillo, que formaba parte de los que el desgraciado sacerdote había tan generosamente prestado á los españoles en 1879.

Sin dejar conocer sus sospechas, el comisario volvió á su despacho, mandó llamar al sacerdote y volvió con dos agentes á la calle de Lafayette.

El sacerdote reconoció en la bella italiana á su española, y también ella reconoció al sacerdote, pues al verlo entrar en el salón en compañía del comisario, dió un grito de espanto.

La detención de esta aventurera y el espediente incoado, han dado por resultado averiguar que esa mujer ni es española ni italiana, sino únicamente parisien; su padre y su madre, honrados artesanos, habían perdido de vista á su hija hacia diez años y la creían muerta.

En cuanto á su pretendido hermano, es un caballero de industria, á cuyo talento ha hecho ya justicia el tribunal hace dos años condenándole á tres de prisión.

EL ALBATROS.

El aeronauta Jovis, secundado por los Sres. Bordogni y Gleyso de la Sociedad de aerostacion, se ocupa en este momento en instalar en el vasto hipódromo del *Chateau des Fleurs* su inmenso globo, el *Albatros*, de una capacidad de 5.000 metros cúbicos, traído de París en dos wagones descubiertos. Con este aerostato, cuya construcción ha venido siguiéndose con un cuidado sumo, Mr. Jovis y sus compañeros se disponen á atravesar el Mediterráneo.

La nave, que puede contener diez personas, está guarnecida de un tubo elástico con aire adicional que la hace insubmersible. Los aeronautas tienen un traje especial impermeable de que se han de servir en el caso de inmersión prolongada.

Para la travesía del Mediterráneo, la cuestión de víveres y de agua potable necesaria para los viajeros aéreos es muy importante; pues puede suceder muy bien que si no encuentra enseguida la corriente favorable de aire, quede el *Albatros* suspendido en el espacio durante muchos días.

En cuanto al viaje en sí mismo, dado lo desconocido del terreno y las innumerables islas que pueblan el Mediterráneo, es de naturaleza á seducir la imaginación. Cuando se piensa en los lugares encantadores que lame el Mediterráneo, no se puede menos que envidiar la suerte de los viajeros llamados á gozar de tan magnífico panorama.

M. Jovis ha verificado ya algunas ascensiones parciales con otro globo, el *Semaphore*, con un éxito que demuestra la pericia y valor del capitán aéreo.

No se sabe aún á punto fijo el día en que tendrá lugar la ascension; pero no debe tardar mucho. Se aguarda solamente un viento favorable.

El *Petit Marseillais* espera enviar un vapor para seguir al *Albatros*.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 6 á las 11:50 de la mañana.

Mañana comienza decididamente el debate político en el Congreso.

El conde Chambord ha mejorado.

El cólera aumenta en Egipto. Nuevos casos en Alejandría.

Gran expectación en todos los círculos por el resultado de la cuestión política. Domina la creencia de que no habrá crisis inmediata.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Esta Corporación celebra sesión hoy sábado 7 de los corrientes á las ocho y media de su noche, en el salón de costumbre, para el nombramiento del personal de las secciones y comisiones; previniéndose es la última reunión reglamentaria del año académico corriente.

El Sr. Presidente recomienda á todos sus miembros la mayor y exacta asistencia, para la evacuación de tan importantes fines.

Jerez 5 de Julio de 1883.—El Vice-Secretario, PABLO AVRIAL.

¡Buen ejemplo!—Dice un colega malagueño:

«Se atribuye al nuevo alcalde Sr. Gonzalez Solano, el propósito de celebrar una detenida conferencia con los panaderos de esta capital, de acuerdo con el gobernador civil, á fin de procurar la baja en los precios de dicho artículo, ya que la abundancia de cereales lo permite.

También se anuncia que se ocupará de la carestía de la carne, proponiendo al Ayuntamiento algunas medidas para conseguir la baja.

Ambas cosas hacen muchísima falta.»

Otro periódico sevillano dice sobre el mismo asunto lo que sigue:

«Causa profunda extrañeza y no tiene explicación satisfactoria el hecho de continuarse vendiendo el pan al precio subidísimo á que se vendía durante el pasado invierno, época en que se cotizaban los trigos á elevadísimos precios.

El trigo ha bajado, pero el pan se vende tan caro como antes.

«No será posible poner un límite á la exagerada codicia de algunos industriales, y hacer algo en beneficio del vecindario? Esperamos que por quien corresponda se tome una medida que indudablemente recibirá el público con aplauso.»

Y por último, en la *Cronica de Cádiz* se lee ayer este suelto:

«El pan bajó ayer dos cuartos en hogaza. Hay quien cree, sin embargo, que esta baja no está en proporción con la que ha obtenido el trigo, y que nuestro Excmo. Ayuntamiento, puede obligar á los señores panaderos, sin perjuicio de los intereses de éstos, á una más considerable rebaja.»

La verdad es que el pan de Cádiz, tras de faltar, se come á un precio fabuloso.

El sistema de pesarlo con arreglo al régimen antiguo se presta además á mil abusos, y bueno sería que se pensase en armonizar el peso, arreglándolo al sistema métrico.

Hasta la fecha, que sepamos, tan solo un horno, el de la calle de la Gloria, ha sabido aunar el peso de la hogaza, rebajando ésta á 1.200 gramos y vendiéndola á 64 céntimos de peseta (22 cuartos.) Divide la hogaza en ocho partes de á 150 gramos, á ocho céntimos, y ni el comprador sale perjudicado, ni pierde nada el establecimiento, antes al contrario, gana y mucho la facilidad en los cambios.

El ejemplo debe ser imitado por todos los panaderos gaditanos.»

Poco inteligentes en la materia, no sabemos si debe seguirse el consejo de la *Cronica*. De lo que estamos seguros es de que todos los sistemas son inútiles cuando á la mala fé del vendedor se aúna la negligencia del comprador, que no sabe hacer valer su derecho exigiendo siempre que pesen el pan á su vista.

Hay que desengañarse; solo la apertura de un horno por la sociedad cooperativa, puede poner remedio al escandaloso abuso de que aquí somos víctimas. Haya decisión, y el éxito será seguro.

Los jueces municipales que han de actuar en Jerez en el bienio de 1883 á 85 son: por el distrito de Santiago, don Diego Gutierrez Laborde, y por el de San Miguel, D. José M. Lopez y Ponce, personas ambas sumamente apreciables.

Otro periódico ha sido condenado por el vicario capitular de Barcelona y mandado recoger á los párrocos: el que se publica en aquella ciudad en catalán con el título *Lo bon Catòlic*. A pesar de su título, de sus protestas de catolicismo y de sus textos suscritos por un eclesiástico, se le condena por irrespetuoso y ofensivo á varios preladados, subversivo, perturbador y contrario á la enciclica *Cum multa*.

El calor aumenta, y ya anuncian los profetas de la meteorología, que la zona tórrida es exactamente igual á lo que por aquí vamos á conocer dentro de pocos días. Ante esa perspectiva ignea, los que, con razon, nos horripilamos de la hidrofobia, preguntamos si se ha olvidado dictar algunas disposiciones sobre los canes vagabundos, y aun sobre los que no lo son. Si no se ha dictado, sin duda se dictará, y en tal creencia nos hemos permitido recordar este justo temor á los desaguisados caninos.

Adelantan mucho las obras que se ejecutan en Torres, Torrelavega, á expensas de la señora viuda de Terán, con objeto de establecer magníficos hornos de pan.

En el supuesto de que la numerosa reunión de comerciantes y capitalistas presidida por el Sr. D. Tomás de la Calzada, hace tres días, en Sevilla, sea favorable al nunca bien debatido proyecto Higgins, se servirá explicarnos nuestro estimado colega *El Eco de Andalucía* cómo debemos entender el pentacróstico suelto que ayer dedica á dicha reunión? Y dispénsenos la curiosidad, porque desde otro caso en el órden científico, que ya recordará, no sabemos á qué carta quedarnos sobre el tal proyecto.

Y perdone la curiosidad, repetimos.

Segun telegrama de «The Standard» de Londres, el Papa se ha negado á dar audiencia á D. Carlos de Borbon.

¡Tales cosas habrá hecho el angelito!

Leemos en nuestro apreciable colega *El Orden*, de Sevilla:

«Nuestro particular amigo D. Fernando Alonso y Rodriguez, licenciado en Filosofía y Letras por esta Universidad, donde deja una alta reputación de suficiencia y aprovechamiento entre profesores y discípulos, abandona esta ciudad para fijar su residencia en la de Jerez de la Frontera, donde piensa establecer una institución de enseñanza.

Desde luego auguramos un brillante porvenir al joven licenciado; pueden considerarse de enhorabuena los amantes del saber en la ciudad precitada, con la llegada de un adalid, que como nuestro amigo, es infatigable en cuanto tienda á cooperar á la obra de la ilustración y el progreso.»

Telegrama oficial.—El día 1.º del corriente mes, se recibió en la Alcaldía de San Fernando el siguiente:

«Puede V. S. seguir cobrando en el ejercicio que principia hoy, los recargos sobre especies de consumos que estaban autorizados para el anterior.

Siendo esta autorización de carácter provisional, y sin perjuicio de lo que después se resuelva.»

Cogida de Frascuelo.—En la última corrida celebrada en Barcelona, el espada Frascuelo fué cogido por uno de los toros al saltar la barrera.

Llevado á la enfermería resultó con varias contusiones en las piernas y en el pecho.

El calor.—Segun pronósticos de un célebre astrónomo, desde el 20 de este mes al 8 de agosto, el calor será excesivo é inaguantable en muchas provincias de España hasta el extremo que en algunos días el bochorno ha de ser tan sofocante que producirá asfixias.

La fama de Castelar.—Dice un colega:

«El nuevo representante de la América Sajona, mister Forster, en union del ministro de Méjico, general Corona, visitó ayer tarde al Sr. Castelar. El ilustre diplomático anglo-americano expresó al orador democrata español, en palabras llenas de entusiasmo, las innumerables simpatías que por sus discursos y por sus obras, alcanza su nombre en todos los pueblos de la América del Norte.

«Si queréis convenceros de esta verdad, dijo mister Forster, yo os invito á un viaje por el Nuevo Mundo, seguro de que vuestra visita ha de ser una de las mayores satisfacciones de vuestra vida.»

Parcidas frases dirigió el ministro de Grecia al Sr. Castelar en visitas recientemente efectuadas.

Castelar en Austria.—Recientemente el Dr. Lausser, redactor principal del *Tagblatt*, dió en Viena una conferencia cuyo tema era:

«Emilio Castelar, su filosofía y su literatura; su influencia en Europa y América.»

El ilustre doctor alemán relató la historia de Castelar, y dividió primero sus obras en habladas y escritas. Luego subdividió unas y otras en filosóficas, literarias, políticas, sociales, históricas y religiosas. Respecto al mérito del escritor, dijo que juntaba en armonía maravillosa el pensamiento profundo con la forma hermosísima. Respecto á la política, dijo que, pasada la hora de su apostolado, la influencia de Castelar en el partido liberal español sólo puede compararse á la influencia del gran Deall en el partido liberal húngaro. Y respecto á los discursos, añadió que España podía enorgullecerse con tener en su seno el primer orador del mundo civilizado, quien sólo puede compararse con Demóstenes y Cicerón.

Los párrafos que leyó de los discursos trasladados al alemán fueron calurosamente aplaudidos.

Trasladamos de nuestro apreciable colega sevillano *El Posibilista*, correspondiente al día de ayer viernes, la siguiente noticia:

«Ayer se celebró la vista, ante la Sala de esta Audiencia, la cual preside el señor Magistrado D. Serafin Rubio, de una de las causas seguidas en el Juzgado de Algeciras contra nuestro querido amigo D. Francisco Alba.

Versa la causa sobre quebrantamiento del destierro de dos años y un día que se impuso á nuestro amigo en 1872 por cierto escrito que se consideró injurioso al juez de Algeciras en aquel tiempo, D. Rafael Rozo. Sabido es que en Marzo del año último, en virtud de denuncia del mismo Sr. Rozo y de los Sres. Robledo y Morales, ex alcalde conservador de Tarifa éste, el juez de Algeciras, considerando no cumplido el destierro, porque la ejecutoria sólo fué notificada al procurador del Sr. Alba y no á éste en persona, dispuso que nuestro amigo saliese inmediatamente de aquel partido á cumplir el destierro; y que éste resistió pasivamente la expulsión, fundado en que había cumplido la pena con un exceso de dos años, segun constaba de toda notoriedad. Se formaron sucesivamente contra él hasta cinco procesos, por quebrantamiento de ese destierro; se le obligó á prestar fianza por valor de 23 mil duros; se le mantuvo en la cárcel, aun prestadas las fianzas, por espacio de cinco meses. Ahora, acaba de verse el primero de esos curiosísimos procesos: los restantes están en tramitación en Algeciras.

El informe, que ha sido brillantísimo, estuvo á cargo del reputado letrado, señor Andrade Navarrete, que demostró hasta la saciedad que, para considerar no cumplida aquella pena, habría que considerar en vigor el Código penal de 1822, único que ha requerido la notificación en persona para que una pena pueda empezar á cumplirse, rigiendo hoy el principio de que el cumplimiento de las condenas se cuenta desde que las penas quedaron irrevocablemente decididas; habiendo citado además el Real Decreto de 4 de Noviembre de 1838 y las disposiciones análogas posteriores con arreglo á las cuales las actuaciones de la segunda y ulterior instancia se entienden con los procuradores de los reos, por lo que jamás pudo suponerse, ni aun utilizándose el más sutil de los raciocinios, que en 1873 ignorase el Sr. Alba que había sido condenado á tal pena y que su larga ausencia, por tanto, no respondiera, como respondió, á su voluntad de cumplir aquella pena.

Los Sres. que componen la Sala son, además del Presidente, Sr. Rubio, los señores Magistrados D. Antonio Nieto y Pacheco y D. José Gonzalez Perez, de cuya justificación esperamos, como esperará sin duda el numeroso concurso que asistió á la vista, que el fallo que recaiga esté de acuerdo con las conclusiones del informe del distinguido abogado que ha tenido á su cargo la defensa.»

Es probable que ayer haya recorrido la nueva vía de Puntales y el muelle de atraque un tren compuesto de varios coches y wagones de carga arrastrados por una máquina llamada Puntales, y que saldrá de la estación de Cádiz. También se probarán las gruas del mencionado muelle. A este acto creemos que ha asistido el señor director de los ferro carriles andaluces.

Esto dice el *Clamor de Cádiz*.

Han sido denunciados por los agentes de órden público varios vendedores de *La Correspondencia de Valencia* que el lunes en la noche en dicha ciudad, anunciaban al público dicho diario á los gritos de «¡La mano negra en Valencia!»

Digno de elogio.—En el tren correo que llegó ayer á las doce á esta ciudad, presenciaron los pasajeros un hecho extraordinario por sus circunstancias.

Una joven que venia de Madrid en dicho tren, al llegar próximamente á la estación del Cuervo, tuvo la impremeditación de bajarse sin que parase el tren.

Cayóse al suelo y las ruedas le cogieron el vestido, arrastrándole gran trecho.

Entonces, Enrique Sanchez, picador de toros, que venia tambien desde Madrid en el mismo tren, se arrojó á la vía y arrancó de una muerte cierta á la joven, á la que trató de curar una muñeca que se habia dislocado á la caída, conduciéndola despues, cuando llegó á esta, en su carruaje hasta la casa donde vivia destituida.

Hechos como este no necesitan comentarios.

Está ya muy adelantada la construcción del Hipódromo de Barcelona, que probablemente será inaugurado el 23 de setiembre próximo.

Las graves noticias recibidas en Málaga acerca de la existencia del cólera en Egipto, determinaron al señor director de Sanidad de aquel puerto á dirigirse al cónsul de España en Gibraltar preguntándole las medidas de precaucion tomadas en aquella plaza. Hé aquí el telegrama contestacion:

«Procedencias Egipto no se admiten aquí, permitiéndoselas sólo tomar carbon, en estricta cuarentena.»

Leemos en el «Diario de Cádiz» de ayer:

«SE SALVÓ LA SITUACION.—La *Cronica* ha publicado en su último número las cesantías y los nombramientos decretados, segun asegura, el día 30 por la Diputación provincial. Da miedo de leer esa lista y de contar los nombres de los comprendidos en la combinacion. Hay una porcion de docenas.

Es, si no recordamos mal, la quinta ejecución en masa, el quinto cambio de personal, que se verifica en la Administracion de nuestra provincia, en el espacio de dos años. Creemos que de estos casos se contarán muy pocos en la historia de la Administracion española, y cuidado que esta nos tiene ya curados de espanto.

Lo hemos dicho en otra ocasion. Parecía mentira que exista quien tenga aun deseos de ser empleado en corporaciones de esta clase y de tales costumbres.

Apostamos á que antes de fin de año llegaremos á la media docena en el número de las *razzias* provinciales.

Hay quien dice, sin embargo, que los nombramientos y cesantías recientemente acordados no obtienen la firma de la primera autoridad de la provincia.»

Todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias publican el siguiente anuncio oficial que ha remitido á *La Epoca*, con súplica de que tambien inserten todos los periódicos de España, el Juzgado del Congreso de Madrid.

Dice así:

«ANUNCIO.»

En el sumario que se instruye en este juzgado del distrito del Congreso y por la escribanía del que refrenda, con motivo de la desaparicion del súbdito inglés M. Malcolm Graham, vecino y del comercio de Córdoba, de unos veintiocho años de edad, rubio, delgado, alto, que viste decentemente y habla correctamente el español, cuyo sujeto llegó á esta corte procedente de dicha ciudad el 26 de Mayo último para asuntos propios, ignorándose desde entonces su paradero, se invita á toda la prensa en general, tanto de esta capital como de provincias, presten su cooperacion, copiando el presente anuncio del periódico *La Epoca*, á que se dirige, y se invita al público en general tome parte en este servicio de tan intimo interés para la dignidad nacional, á fin de averiguar el punto donde pueda encontrarse el indicado M. Graham, y cualquiera que tenga algun antecedente que suministrar, comparezca inmediatamente en el juzgado, encargándose igualmente á los señores directores de los periódicos en que tenga lugar la publicacion, se sirvan remitir un ejemplar del número en que se verifique.

Madrid 29 de Junio de 1883.—V. B.—El juez, Emilio Ayllon.—El secretario, Agapito Gil Manrique.»

Atendemos por nuestra parte dicha escitacion, insertando el anterior anuncio y remitiendo un número de nuestro periódico al señor Juez del Distrito del Congreso.

OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA.

No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Chelaland, Ohio, y de 56 años de edad habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraidos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos sudosos y encorvados parecian más bien la garras de un pájaro de rapiña, que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion, principió á tomar las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Once frascitos de PILDORAS y ocho botellas de Zarzaparrilla basta-

ron para extirpar hasta el último vestigio de dolor, y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

El obrador de D. Pedro Lavedez se ha trasladado á la calle de la Co-redera, núm. 49.

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sanchez y Gonzalez, ha trasladado su estudio y despacho á la calle Por-vera, núm. 24.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

Transcripciones de matrimonios.

- D. Antonio Rivero Cuadra con D.ª Maria Antonia Ruiz Marin.
D. Ramon Gomez Garcia con D.ª Maria del Carmen Carmona Rodriguez.
D. Rafael Gutierrez Hierro con D.ª Felicia na Hidalgo Arellano.

Nacimientos.

- Isabel Peña Utrera.
Rafael Rodriguez Velazco.

Defunciones.

- D. Antonio Leandro Maestro.

MATAERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 6.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 5 DE JULIO.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entradas, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia domiciliaria, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Cementerio, Cadáveres sepultados, Cárcel, Presos existentes, Entrados, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Religiosas del Espiritu Santo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOR.—San Fermin Ob. Mr., San Claudio y Cps. Mrs. y San Odon Ob.
MAÑANA.—Santa Isabel Vd. Reina de Portugal.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Maria, en Espiritu Santo.

—Hoy es el sexto dia de la solemne novena que la Real Archicofradia y demás fieles devotos, consagran al Santisimo é inmaculado corazon de Maria, en la Iglesia de religiosas de Espiritu Santo.

Se dará principio á las cinco y media de la tarde, siendo el Director de los Santos ejercicios y de la novena, el Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santiago.

Continúa á las siete y media de la mañana del mencionado dia, la devota novena de la gloriosa Virgen y Mártin, Taumaturga del siglo XIX; Santa Filomena.

—Hoy es el primer dia de la acostumbrada novena preparatoria con que la comunidad de Religiosas Carmelitas y en union de ella la hermandad del Santo Escapulario, celebrarán la festividad conmemorativa de su gloriosísima madre é instituidora la Santísima Virgen del Carmen, dando principio por la tarde, en la que habrá plática y devotas preces.

—La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra solemnes ejercicios hoy viernes, á las seis de la tarde. La misa de comunión será á las ocho de la mañana. Todos los congregantes ganan tres indulgencias plenarias.

Advertisement for R. I. P. A. LA SEÑORA DONA MANUELA AVRIL Y JAEN, HA FALLECIDO. Su hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Sábado 7 de Julio, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: San Pablo, 7. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

Las secciones del Senado reunidas ayer tarde, autorizaron la lectura de una proposición de ley del señor Galdo, pidiendo que á partir de 1885 se reconozcan derechos pasivos á los maestros y maestras.

Se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de agregar el pueblo de Sans al municipio de Barcelona.

Ayer tarde ganaba terreno en el Senado, la idea de presentar en breve una proposición, declarando incompatible el cargo de representante del país con el de consejero de ferro-carriles.

Al fin parece que el sultan de Marruecos ha permitido que se recorra y examine la costa occidental del Imperio en una extension de 100 millas de Mogador hácia el Sur, con objeto de que se designe el puerto que se crea más conveniente para España.

A la vez el sultan desea que se hagan por su cuenta ciertas mediciones, sondeos y otros estudios en la referida parte de costa, y ha encomendado los trabajos al ingeniero y miembro de la comision de Mogador señor Leon y Castillo, á quien con tal motivo ha señalado S. M. Sherifiana una crecida remuneracion.

El Sr. Leon, que vino á Madrid el 29 del pasado, y que aún permanece en la corte, ha informado de todo esto al gobierno, y saldrá en breve para Marruecos. Para hacer el viaje indicado, se ha puesto á disposicion de la comision hispano-marroquí la goleta de guerra Consuelo. Así lo dice un periódico.

El Papa recibió anteayer en audiencia de despedida, par. hacer uso de licencia, á los embajadores de España y Austria acreditados en el Vaticano.

En algunos periódicos franceses apareció anteayer la noticia de haber ocurrido en el Havre un caso de cólera. Esa noticia ha resultado completamente falsa, segun dice nuestro corresponsal en París, y los mismos periódicos que de ella se hicieron eco, la desmienten ayer de la manera mas categórica.

El periódico francés Le Gaulois, niega la probabilidad de la guerra con China. Segun dice, el Celeste Imperio ha encontrado un poderoso aliado, el cólera. El gobierno francés cede en sus pretensiones, no queriendo echar sobre sí la responsabilidad de hacer pasar numerosas tropas por el canal de Suez y el Mar Rojo, precisamente cuando la más siniestra de las epidemias está reinando en Egipto. En consecuencia, se harán nuevas proposiciones á China para un arreglo amistoso, y al efecto, Mr. Tricon, cuyo proceder era en extremo enérgico, será reemplazado por un diplomático mas hábil y templado, probablemente el marqués de Ring.

Los rumores sobre agitacion en París y tendencias del ejército francés en favor de una dictadura militar, produjeron ayer á primera hora cierta alarma en los círculos políticos y sobre todo en los bur-sátiles.

Después estos rumores, cuyo origen fué un telegrama recibido por el corresponsal de un periódico extranjero, se desvanecieron, pues el gobierno no recibió en todo el dia telegrama alguno oficial que los confirmara en poco ó en mucho.

Los telegramas oficiales de última hora nada dicen tampoco, de modo que lo de la agitacion de París y demás noticias alarmantes, son otros tantos canards.

París 4 (10:35 noche).—El estado del conde de Chambord no mejora. Segun las últimas noticias de Frohsdorff, fechadas esta tarde, el enfermo pasó la noche muy agitado, y algo tranquilo la mañana.

La enfermedad sigue su curso, pero no todos los médicos están conformes sobre la naturaleza de ella, por más que conviene en que radica en el estómago. Parece que la dolencia está complicada con la gota y catarro intestinal. Témesese que la descomposicion de la sangre precipite la catástrofe.

Un grupo de señoras de París ha enviado á Frohsdorff, por mediacion del conde de Bauwir, una botella de agua de Lourdes, para que sea administrada al enfermo. Esta noche celebrarán nueva consulta los cinco médicos que asisten al conde. Han llegado á Frohsdorff los principes de Orleans.

Acaba de recibirse un telegrama que trasmite bajo toda reserva, diciendo que se espera la llegada del conde de París para anunciar urbi et orbi, con arreglo á la etiqueta, el fallecimiento del conde de Chambord.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 5 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Leyes concediendo un crédito extraordinario de un millon de pesetas para la terminacion de las obras de la Cárcel modelo; y otra transfiriendo y concediendo suplemento de crédito á los ministerios de la Gobernacion y de Estado.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para la contrata directa para la construccion de dos juegos de máquinas y calderas con destino á los cruceros Reina Cristina y Reina Mercedes.

FOMENTO.—Real órden declarando improcedente la demanda presentada por D. Ma-

nuel Balvás, en nombre de D. Ramon Perez de Molino, concesionario de las obras del ensanche y mejora del puerto de Castro-Urdiales.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 16 y 21 de Mayo último.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Lóndres 3.—Cámara de los lóres.—El conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros, declara que se han tomado medidas contra el cólera, imponiéndose cuarentena en Chipre, Malta y Gibraltar.

Lee despues una carta del doctor inglés Gull, diciendo que no hay razon para alarmarse en Europa, pues el cólera que se ha presentado en Egipto tiene un carácter absolutamente local, y no tomará un carácter epidémico.

Glasgow 5.—La catástrofe ocurrida ayer en la botadura del vapor Daphne fué de más consideracion de lo que se creyó en los primeros momentos.

El número de personas que perecieron abogadas asciende á 150.

Los buzos no han podido penetrar en las máquinas las cuales se encuentran atestadas de cadáveres.

Berlin 5.—Ayer el rey de Sajonia al visitar la fabrica de Mylau subió por un ascensor cuando repentinamente se rompió el contrapeso.

Esto dió lugar á una repentina caída del aparato produciendo la muerte de un empleado y quedando gravemente herido el Director de la fabrica que acompañaba al rey.

Salvóse éste milagrosamente saliendo sin ninguna contusion.

Profundamente impresionado regresó enseguida á su palacio de Dresde.

Viena 5.—El cardenal Vanutelli salió para Frohsdorff portador de la bendicion pontificia para el conde de Chambord.

El estado de este continúa siendo gravísimo advirtiéndose cada vez más patentes los síntomas de su próximo fin.

Lóndres 5.—El Standard publica hoy un despacho de Shangay diciendo que el plenipotenciario chino desechó definitivamente las condiciones que le propuso el ministro de Francia Sr. Tricon acerca de la cuestion del Tonkin.

Añade que el dijo que apelase al comité de Negocios extranjeros de Pekin á lo cual contestó el Sr. Tricon que cualesquiera que fuesen los acuerdos del Celeste imperio sobre el particular, Francia se reservaba su libertad de accion.

París 5.—La Cámara de diputados se ocupa de la cuestion relativa al cultivo de cepas extranjeras y al auxilio de dos millones de francos á los viticultores para que puedan replantar las viñas destruidas por la filoxera.

Se han formado nuevas causas contra varios anarquistas por la publicacion de impresos incendiarios.

Asegúrase que la inmensa mayoría del partido legitimista está resuelta á reconocer la jefatura del conde de París, despues de la muerte del conde de Chambord.

No tiene fundamento el rumor de que este haya designado ningun otro heredero á los derechos de la corona de Francia.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de Julio de 1883.

Desde mi última no ha dejado de haber movimiento político.

El acuerdo que ayer tomó el directorio de entablar mañana el debate político por todos los medios reglamentarios, y á pesar del acuerdo del último Consejo de ministros dió bastante juego, aumentándose su importancia con las declaraciones del Sr. Sagasta en uno de los pasillos del Congreso, ratificando de una manera enérgica su decision de no admitirle hasta que se aprobasen los presupuestos.

Esto motivó, que el Sr. Moret conferenciase con el presidente del Congreso para resolver esta cuestion; este lo hizo tambien con el Sr. Sagasta, conviniendo en que desde mañana se celebren dos sesiones, por la mañana una dedicada al debate político y otra por la tarde al financiero.

Otro de los importantes asuntos de ayer á última hora fué la votacion del Senado en el proyecto de supresion del diez por ciento en las tarifas de ferro-carriles.

Se ponía á votacion definitiva por segunda vez y apesar de todo no se reunen suficiente número de senadores para votar leyes, aumentando la gravedad del caso, que los obstruccionistas ayer fueron los senadores de la mayoría porque los conservadores votaron casi todos en favor del proyecto.

Esto pareció que disgustó mucho al señor Sagasta y sobre todo al Sr. Gamazo, llegando á decir que este señor había presentado la dimision de su cargo, rumor que más tarde perdió su fuerza, manifestando los amigos del ministro de Fomento, que dada la nutrida votacion que obtuvo, (130 contra 18) no había motivo de disgusto, y por consiguiente que los rumores de crisis en este sentido no eran ciertos.

A última hora tambien celebraron una conferencia los Sres. Moret y Martos relacionada con el debate político y á consecuencia del disgusto con el último, veía la precipitacion de los acuerdos del directorio izquierdista, no permitiendo terciar el debate al Sr. Canalejas que era el que estaba indicado.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Han sido firmados bastantes decretos de personal de Gracia y Justicia, entre ellos nombrando presidente de la Audiencia de Madrid al Sr. Gullon.

Tambien se ha hablado de provision de diócesis sin acordar nada en definitivo has-

ta saber si algunos de los propuestos se decide ó no á aceptar los ofrecimientos hechos.

Se acordó en principio un+ transferencia de crédito de un millon de pesetas para atender á los gastos que reclama el cumplimiento de los acuerdos del último Consejo de Sanidad.

Algunos decretos de Ultramar y otros de Gobernacion ocuparon la atencion del Consejo.

Después de este se reunieron los ministros en la secretaria de Estado donde asistió el Gobernador de Madrid.

Allí parece que se ocuparon con extension, de los últimos despachos referentes al cólera, que no acusan tanta gravedad como se decía, se habló mucho del estado de la política, y del último telegrama sobre la enfermedad del conde de Chambord, que es gravísima, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

Este terminó á la una. A ninguno de los dos ha asistido el ministro de Fomento.

Este dato ha sido muy comentado en las primeras horas en el salon de conferencias del Congreso, creyendo algunos que está relacionado con la votacion de ayer en el Senado.

Se ha fijado para el lunes la votacion definitiva del proyecto de supresion del 10 por 100 en las tarifas de ferro-carriles, para cuyo fin se hará venir á Madrid á muchos señadores ausentes y á algunos capitanes generales.

Esta noche probablemente habrá Consejo de ministros en la presidencia con el carácter de especial, para tratar la forma en que se ha de contestar al debate político.

La cuestion suscitada ayer entre el señor conde de Toreno y Aguilar de Campo parece que tendrá un arreglo satisfactorio.

4 p. interior, 64'25.

Pequeños, 64'25.

Esterior, 63'50.

Amortizable, 74'95.

Pequeños, 75'25.

Cubas, 95'10.

Banco, 294.

París, 4'93 1/2.

Lóndres, 47'40.

Madrid 5 de Julio de 1883.

El gobierno ha mandado llamar por telégrafo á todos los senadores ausentes, para la votacion que tendrá lugar el lunes próximo: es seguro que acudirán los bastantes para completar el número necesario á fin de dar validez á la votacion. Ocurrereme una pregunta muy natural al llegar á este punto. ¿Porqué no se ha recurrido antes á este medio para que no se diera el desdichado espectáculo que se ha dado? No es fácil averiguarlo; aunque la malicia hace recaer la falta de precaucion en el Sr. Sagasta de una manera intencionada, yo no me atrevo á aceptar esta murmuracion despues de ver lo disgustado que se mostró ayer en el Senado el presidente del Consejo por el resultado inútil del nuevo intento hecho para la aprobacion de los proyectos.

Las oposiciones, sin excepcion alguna, han dado ayer prueba de gran sensatez no absteniéndose y votando en su mayor parte con el ministro de Fomento; han demostrado así que no es justo el calificativo de obstruccionistas que estos dias se les ha venido dando. El ministro de Fomento está muy disgustado con esto, y es cosa verdaderamente justificada su disgusto: cuando un proyecto es tan bien acogido por la opinion general del país como el del 10 por ciento, es natural que cause disgusto observar que encuentrámos obstáculos materiales para su planteamiento en la inercia de los propios amigos, que en la lucha de los adversarios.

Mañana regularmente dará comienzo el debate político; reunido nuevamente el directorio de la izquierda así lo ha acordado. Hay ahora ciertas dudas sobre la forma de iniciarlo; pareceme que hasta esta noche no decidirá el general Lopez Dominguez el pié que ha de tomar para su discurso. Es objeto de grandes discusiones la tendencia adoptada por el señor Moret; sostiene éste que no conviene en estos momentos emprender una campaña de tal género que imposibilite todo término de union con la izquierda del fusionismo; y mientras creen unos que este temperamento medio adoptado por el ilustré orador es contrario á los verdaderos intereses de la izquierda, opinan no pocos que es el más propio, en vista del deseo manifestado por el mismo presidente del Consejo, de ensanchar el criterio liberal del fusionismo hasta el punto de no negarse á hacer la reforma constitucional.

Creo que en esto no falta razon al antiguo jefe de la democracia monárquica. Los verdaderos intereses de la izquierda están en la tendencia que defiende con gran calor y resultados el Sr. Rute.

Se ha dicho hoy en el salon de conferencias que el marqués de Sardeal se ha unido al Sr. Martos para tomar parte en el debate político; puede asegurarse que el primer vice-presidente del Congreso no hablará sino en caso de ser aludido repetidas veces, y que entonces lo hará en sentido más bien ministerial que oposicionista, a no ser que el Sr. Sagasta deslizara ántes alguna afirmacion contraria á cuanto hasta ahora ha mediado para mantener unidos á ambos.

No hay otro asunto que el debate político.

El descenso de los valores en la bolsa ha tomado caracteres menos alarmantes despues de saberse que los telegramas que ayer circularon sobre agitacion política en Francia no tienen fundamento alguno.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Madrid 7 á las 7'30 de la tarde. El cólera se extiende por todo el Egipto.

Los izquierdistas están divididos á consecuencia de las soluciones democráticas que ha aceptado el gobierno.

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

Table with columns: Papel extranjero, Julio 3, Julio 4. Rows include Lóndres, París, Fondos públicos españoles, 4 p. perpetuo interior, FIN DE MES., FIN PRÓXIMO, 4 p. perpetuo exterior, 3 p. perpetuo exterior, 4 p. amortizable, Hipotecarios de Cuba, Banco de España, Castilla.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitan Vives, con destino á Lóndres y Amberes.

Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitan Herrera, con destino á Colon.

Goleta inglesa BLANCHE, de 180 toneladas, capitan Harvey, con destino á Terranova.

Barca italiana LEONE, de 605 toneladas, capitan Exposito, con destino á New-York.

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitan Jaen, con destino á Marsella.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitan Legozian, con destino al Havre.

Vapor español CÁMARA, de 905 toneladas, capitan Muñoz, con destino á Marsella.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitan Haig, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor español RIVERA, de 501 toneladas, capitan Olaeta, con destino al Havre.

Vapor español GOYA, de 378 toneladas, capitan Garcia, con destino á Lóndres y Amberes.

Vapor español VELAZQUEZ, de 520 toneladas, capitan Marqués, con destino á Liverpool.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitan Chaquet, con destino á Veracruz.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 700 toneladas, capitan Olave, con destino á Goteburg.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitan Harvey, con destino á Lóndres y Lisboa.

Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitan Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.

MERCAO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 á 52.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.
Trigo, de 47 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 00 á 00.—Maiz, de 58 á 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Dia 5. Vapor español Manuel Espaliú, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español José Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Triana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Goleta inglesa Queen of the West, de Dartmouth en 15 dias en lastre.
Los laudes Leon, del Puerto de Santa Maria con madera é Ignacio de Ayamonte con sardinas.
Los faluchos Rita, de Ayamonte con sardinas, San Sebastian, de Isla Cristina con sardinas, Leon XIII, de San Fernando con grasa y Dos Hermanos, de Isla Cristina con mojamas.

SALIERON.

Dia 5. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.
Barca americana Quincestes, con azúcar de tránsito para Rotterdam.
Bergantin-goleta español Jaime Millert, con sal para Montevideo.
Balandra-vapor español Cádiz, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR PARA EL HAVRE

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Mr. Le Belle, saldrá para dicho puerto del 15 al 16 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 7.

6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde. 2 de la tarde.
3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

DOMINGO 8.

7 de la mañana. 12 15 de la tarde.
1 15 de la tarde. 2 15 de la tarde.
3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

